

**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
OPD SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA (DIF)**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **13:00** (trece) horas del día 01 (uno) de diciembre de 2017 (dos mil diecisiete), los suscritos **C.C. L.C.P. Gerardo De Anda Arrieta, Director de Auditoría; L.C.P. Juan Carlos Razo Martínez, Jefe de la Unidad Departamental de Auditoría; L.C.P. Velia Susana Valadez Camacho, L.C.P. Adriana Megumy Horí Galván, estas últimas, Auditoras**, todos adscritos a la Contraloría Ciudadana, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el DIF, ubicado en Avenida Laureles #1151, Col. Unidad FOVISSSTE, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, en presencia de la **Mtra. Alicia García Vázquez**, titular de la misma, identificándonos a satisfacción ante dicho servidor público con credencial para votar folios [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], respectivamente, a efecto de dar cumplimiento a la comisión interna conferida, mediante oficio número **A1061-0900/1/17/2262** de fecha 28 (veintiocho) de noviembre de 2017 (dos mil diecisiete), girado por la **Contraloría Ciudadana**, a la **Mtra. Alicia García Vázquez, Directora General del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**, con fundamento en los artículos 55, fracción XXIV, de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; 48, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; y 35 y 37 fracciones II, VII, XI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.-----

Acto seguido la **Mtra. Alicia García Vázquez, Directora General del OPD Sistema de Desarrollo Integral para la Familia** se identifica con credencial para votar con clave de elector [REDACTED]. Una vez enterados del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, designan a el **C. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita**, con funciones de Jefe del Departamento de Recursos Financieros, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector [REDACTED], para que sea el encargado de proporcionar los elementos de información pertinentes y **los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada**, con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida; señalando como testigos de asistencia a la **C. Berenice Carabez Hernández** y la **C. Olga María Esparza Campa**, quienes se identifican con credencial votar con número clave de elector [REDACTED] y [REDACTED], respectivamente.-----

A continuación, en cumplimiento a la orden que se contiene en el oficio de comisión, se hace del conocimiento a la **Mtra. Alicia García Vázquez, Directora del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** el inicio y práctica de la auditoría, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación o información que posteriormente se indica, por concepto de materia de la revisión, la cual deberá ser entregada a los auditores conforme se acuerde, apercibido que en caso de no hacerlo se instaurará el procedimiento administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.-----

DOCUMENTACIÓN A SOLICITAR DENTRO DEL ACTA DE INICIO DE AUDITORIA:

1. Cédula de integración del activo no circulante y diferido expedida por el ente,
2. Estados financieros contables en formatos PDF y Excel:
 - 1) Balanzas de comprobación mensuales del ejercicio 2017 y la de diciembre del ejercicio 2016,
 - 2) Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016,
 - 3) Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016,
 - 4) Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio del ejercicio 2017 y 2016,
 - 5) Estado de Cambios en la Situación Financiera del Ejercicio 2017 y 2016,
 - 6) Estado de Flujos de Efectivo del Ejercicio 2017 y 2016,
 - 7) Estado Analítico del Activo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y

**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
OPD SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA (DIF)**

- 8) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos del Ejercicio 2017 y 2016,
3. Auxiliares de las siguientes cuentas y subcuentas en formatos PDF y Excel con saldos del 01 de enero al 31 de octubre de 2017 con movimientos:

CUENTAS DE ACTIVO CIRCULANTE

- 1) Bancos
- 2) Cuentas por cobrar a corto plazo
- 3) Deudores diversos
- 4) Almacén

CUENTAS DE ACTIVO NO CIRCULANTE

- 1) Mobiliario y equipo de administración
- 2) Equipo de transporte
- 3) Activo intangible (Software)

CUENTAS DE ACTIVO DIFERIDO

- 1) Seguros y Fianzas

PASIVO CIRCULANTE

- 1) Proveedores
- 2) Retenciones y contribuciones por pagar
- 3) Acreedores diversos

RESULTADO DE EJERCICIO Y ANTERIORES

- 1) Ahorro o desahorro

RESULTADO DEUDORAS

- 1) Servicios personales

4. Estados Presupuestarios en formato PDF y Excel:
- a) Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios del Ejercicio 2017 y 2016,
 - b) Estado Analítico del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2017 y 2016,
 - 1) Por Clasificación Administrativa,
 - 2) Por Clasificación Económica (por tipo de gasto),
 - 3) Por Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto),
 - 4) Por Clasificación Funcional (finalidad y función),
5. Presupuesto del ejercicio 2017 y 2016 en formato PDF y Excel,
6. Copia de la Actas de las Sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas en el 2017 por el Patronato, incluyendo las respectivas convocatorias y orden del día,
7. Copias de las Actas de las Sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas en el 2017 por el comité de adquisiciones en formato PDF y Excel,
8. Un espacio físico con internet y teléfono para 4 auditores preferentemente que cuente con privacidad para que desempeñen su función y llave para el resguardo de los equipos y documentos.

Se acuerda como plazo para la entrega de información el día **04 (cuatro) de diciembre de 2017 (diecisiete) a las 08:00 hrs.**

La importancia de la documentación requerida, no es limitativa ya que durante el proceso de revisión pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios para los trabajos de la presente auditoría; en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no

**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
OPD SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA (DIF)**

podieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información solicitada.

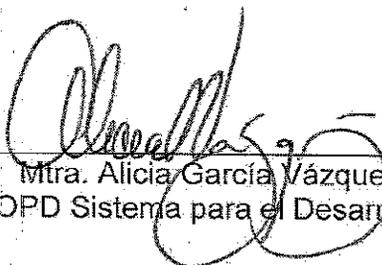
El equipo de auditores permanecerá en las oficinas de la OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), así como en las áreas vinculadas con las operaciones por revisar, en la etapa "previa", del 4 al 22 de diciembre del presente y la etapa de cierre del 06 al 23 de febrero de 2018, periodo para llevar a cabo la revisión correspondiente, pudiendo en su caso ampliar el plazo según la valoración del avance de la misma.

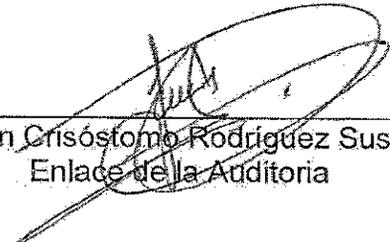
Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance, a la Mtra. Alicia García Vázquez, Directora del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo que agregar, a lo cual manifiestan: "No tienen nada que agregar".

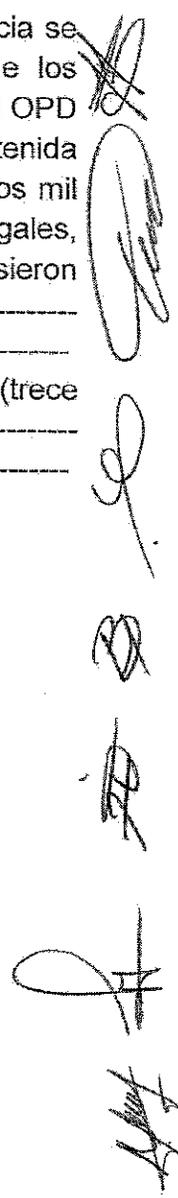
Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, para constancia se levanta por duplicado la presente acta, a la que se dio lectura por cada uno de los comparecientes y se le hace entrega al visitado en su carácter de Directora General del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio A1061-0900/1/17/2262 de fecha 28 (veintiocho) de noviembre de 2017 (dos mil diecisiete); bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firmaron para constancia al final y al calce, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Se cierra la presente el día 01 (uno) de diciembre de 2017 (dos mil diecisiete) a las 13:20 (trece veinte) hrs. del día y fecha antes señalado.

Por parte de la Dependencia:

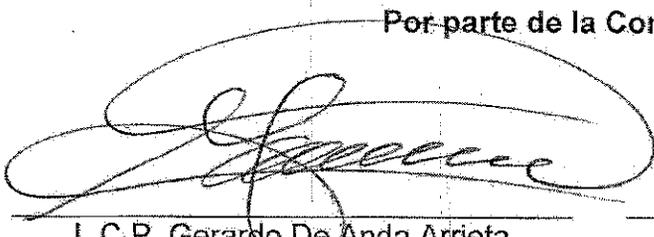

Mtra. Alicia García Vázquez
Directora General del OPD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia


C. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita
Enlace de la Auditoría



**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
OPD SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA (DIF)**

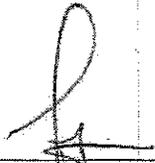
Por parte de la Contraloría Municipal



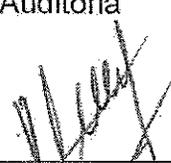
L.C.P. Gerardo De Anda Arrieta
Director de Auditoría



L.C.P. Juan Carlos Razo Martínez
Jefe de la Unidad Departamental de
Auditoría



L.C.P. Velia Susana Valadez Camacho
Auditor

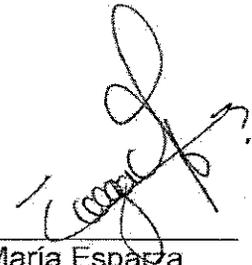


L.C.P. Adriana Megumy Hori Galván
Auditor

TESTIGOS DE ASISTENCIA:



C. Berenice Carabez
Hernández



C. Olga María Esparza
Campa

